

ESCUELA NORMAL DE PREESCOLAR

LUZ ANAHI BECERRA SAUCEDO

La reflexión crítica sobre el uso de conceptos como comunidad y lo comunitario es esencial en un contexto de crisis y agotamiento de las seguridades que en otro tiempo sirvieron para interpretar e intervenir la vida social. Estos conceptos se han utilizado ampliamente en las ciencias sociales, en la política social y cultural, y en el lenguaje común para referirse a diversas formas de organización social y de identidad colectiva.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el concepto de comunidad ha sido objeto de críticas desde hace tiempo, especialmente en cuanto a su capacidad para representar la diversidad y complejidad de la vida social. En este sentido, se ha señalado que el concepto de comunidad tiende a homogeneizar y simplificar la diversidad cultural y social, obviando las tensiones y contradicciones internas que existen en cualquier grupo social. Por otro lado, el concepto de lo comunitario se ha utilizado en la política social y cultural como una alternativa al enfoque individualista y liberal que ha dominado en las últimas décadas. Sin embargo, este concepto también ha sido objeto de críticas, especialmente en cuanto a su capacidad para generar formas de exclusión y discriminación en el seno de las comunidades. En este sentido, se ha señalado que el énfasis en lo comunitario puede llevar a la exclusión de aquellos que no comparten las mismas características culturales o sociales que se consideran centrales en la definición de la comunidad.

Es cierto que el concepto de comunidad ha sido objeto de interés y debate en la sociología desde sus inicios. El sociólogo Robert Nisbet señaló que este debate se intensificó en el contexto de las revoluciones francesa e industrial, que introdujeron rápidos y radicales cambios en las estructuras sociales y culturales.

En este contexto, el concepto de comunidad se entendía como una realidad empírica, como un conjunto de relaciones sociales y culturales que se daban en pequeñas comunidades rurales y que se diferenciaban de los nuevos vínculos y

valores que la vida urbana moderna y la economía capitalista iban imponiendo desde su generalización en el siglo XIX.

Además, el concepto de comunidad también se entendía como un valor social, como una forma de vida que se consideraba deseable y que se oponía a los valores individualistas y materialistas que caracterizaban a la modernidad. En este sentido, la comunidad se asociaba con la solidaridad, la cooperación y el bienestar común, valores que se consideraban opuestos al individualismo y al egoísmo propios de la vida urbana y capitalista.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que este debate sobre la comunidad no fue homogéneo y que hubo diversas corrientes y perspectivas que abordaron el tema desde distintos enfoques. Algunas corrientes se centraron en el estudio de las comunidades rurales y tradicionales, mientras que otras se enfocaron en la emergencia de nuevas formas de comunidad en el contexto de la vida urbana y la modernidad.